

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2020

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INFORME DEL CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LA SENDA LITORAL, TRAMO IV (MARBELLA, MÁLAGA)

Ramón Fernando Hiraldo Aguilera

David Godoy Ruiz

RESUMEN:

Damos a conocer los resultados de los trabajos arqueológicos llevados a cabo a través de un Control de Movimiento de Tierras en las obras concernientes al sendero litoral (Tramo IV) en el término municipal de Marbella (Málaga).

ABSTRACT:

We present the results of the archaeological work carried out through a Land Movement Control in the works concerning the coastal path (Section IV) in the municipality of Marbella (Málaga).

INTRODUCCIÓN

Los datos expuestos en el presente artículo dan cuenta de los trabajos desarrollados, y los resultados obtenidos, en el Control de Movimiento de Tierras efectuado en las obras concernientes a la construcción del sendero litoral (Tramo IV) en el término municipal de Marbella. (Fig.1).

Dicha actuación ha dado cumplimiento a la Resolución efectuada por la Delegación Territorial de Cultura (Expte. 344/18, 25/01/2019) dado que las obras proyectadas tenían su incidencia en el entorno de protección de la Torre de Rio Real, inscrita como BIC en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz (Disposición Adicional 3ª de la Ley 14/07, de 26 de noviembre del Patrimonio P.º H.º de Andalucía). construcción de una casa, situada en la confluencia de las calles Antón Alcalá y Guardia Castellano, en Alcalá la Real, en la provincia de Jaén.

Así mismo se han seguido las directrices del P.G.O.U. de Marbella (Normas Urbanísticas, Título IX, Art. 9.4.32) debido a que las obras incidían, parcialmente, en una Zona de riesgo con cautela arqueológica que "...representa un ámbito territorial

susceptible de ser estudiado con metodología arqueológica dado que por su grado de proximidad a yacimientos es probable la aparición de restos arqueológicos “, y, por ello: “Cualquier obra a realizar en estos ámbitos requiere una actividad arqueológica mínima de control de movimiento de tierras siendo el municipio el encargado de informar a los promotores de dicha cautela. Será la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la que determine finalmente habrá de desarrollarse.”

EL PASADO HISTÓRICO PRÓXIMO A LA DESEMBOCADURA DEL RÍO REAL

El contexto histórico-arqueológico de la zona afectada venía marcado por la existencia de varios yacimientos en torno al área próxima al Río Real (Marbella, Málaga). Este río actuaba como vía principal de comunicación y penetración hacia el interior del territorio, permitiendo un contacto desde la costa hacia las zonas más elevadas de este cauce fluvial.

En este contexto, cuya clave principal es el Río Real, se detecta el emplazamiento, en un promontorio en la margen occidental de la desembocadura, muy cercano a la zona objeto de este trabajo, del yacimiento fenicio-púnico denominado Río Real (coordenadas UTM: X= 404112, Y= 33416) (Sánchez, Cumpián y Soto, 2001: 590). Este asentamiento salió a la luz gracias a una intervención arqueológica de urgencia motivada por las labores urbanísticas que se estaban llevando a cabo en la zona. Los trabajos de excavación permitieron localizar en el terreno varias estructuras murarias, en dos áreas diferenciadas (en la parte alta del promontorio y a media ladera) cuyo estado de conservación era bastante malo debido a la fuerte actividad erosiva de la zona. Estas estructuras fueron contextualizadas en distintos momentos cronológicos (Sánchez, Cumpián y Soto, 2001: 591-595) que tendrían su inicio en el siglo VII a.C. y que perdurarían hasta época romano-republicana (II-I a.C.). Además se detectaron elementos murarios y cerámicos fechables en la Alta Edad Media y en época contemporánea. (Lám. I).

El estudio de una pieza hallada en un promontorio situado en la margen derecha del Río Real, dio lugar a nuevos datos, los cuales permiten pensar que en este espacio se podría ubicar una necrópolis relacionada con el asentamiento mencionado anteriormente (Martín, 2003: 244). Se trata de una urna del tipo Cruz del Negro fechada en el siglo VII a. C. encontrada en los restos de arena procedente de la zona urbanizada de Los Monteros (Martín y Pérez-Malumbres, 1995-96: 102). Probablemente esta necrópolis se encuentre destruida debido al proceso de urbanización llevado a cabo en esta área (Sánchez, Cumpián y Soto, 2001: 597).

Estos asentamientos, con las condiciones ya descritas, se enmarcan perfectamente en la sucesión de asentamientos que ya conocemos en el territorio de la costa mediterránea, situándose la fundaciones de origen fenicio en las desembocaduras de los ríos más destacados del litoral a partir del siglo VIII a. C. (Bravo, 2000: 21). Según algunos autores existía una cierta jerarquización entre estos hábitats, siendo los que están emplazados en la desembocadura de los ríos los de primer orden, vinculándose a los asentamientos de menor importancia (Martín, 2002: 222).

Muy próximo al yacimiento fenicio-púnico de Río Real encontramos el emplazamiento de una torre almenara que “fue erigida, según R. Fresnadillo (1996: 310), a fines del siglo XVI y principios del XVII para la defensa de este punto de la costa frente a los continuos ataques de piratas procedentes del Norte de África (Temboury, 1975:133)” (Martín y Pérez-Malumbres, 1995-96: 91). En este espacio se hallaron gran cantidad de piezas de contexto fenicio (cerámicas pintadas, fragmentos de ánforas, plato de pescado, ...). Éstas fueron recogidas por la Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico de Marbella Cilniana y estudiadas por J. A. Martín y A. Pérez-Malumbres.

Este conjunto de piezas, ubicadas en un contexto arqueológico entre los siglos VI y V a. C. (Martín y Pérez-Malumbres, 1995-96: 103), estaría, muy probablemente, vinculado al yacimiento fenicio-púnico de Río Real descubierto pocos años más tarde.

En la margen oriental del Río Real, en la zona conocida como Los Monteros, se han identificado otros espacios arqueológicos. Entre ellos cabe mencionar las estructuras

asociadas a un taller lítico identificado como yacimiento “Reserva de Los Monteros”, y otro yacimiento conocido con el nombre de “Túmulo de los Monteros”. Se trata de un montículo en cuyas proximidades se han hallado materiales que han permitido identificarlo como un posible enterramiento tipo túmulo de vinculación fenicia.

Por último, debemos añadir otro yacimiento que se ubica en el entorno del área en el que se ha llevado a cabo la intervención arqueológica. Este yacimiento de origen indígena se denomina “Cerro Torrón”. Se trata de un poblamiento localizado en un promontorio a dos kilómetros y medio hacia el interior del Río Real y cuya cronología es contemporánea al hábitat ubicado en la zona costera (yacimiento Río Real). Parece que la actividad principal de este emplazamiento era la minería como así lo demuestra el hallazgo de abundantes restos de escoria, vinculada a los afloramientos ubicados en las inmediaciones. En la superficie del lugar, se encontraron material cerámico datable desde el siglo VI a. C. hasta época romana (Suárez et alii, 2001: 117 y 118).

LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

Dadas las peculiaridades y las diferencias contrastadas, en el terreno de base, a lo largo del recorrido del tramo del sendero litoral comprometido por el proyecto de obra, se toma la decisión de efectuar una división del mismo en 4 subtramos. (Fig.2).

En el primer subtramo los trabajos se desarrollan sobre un terreno constituido por arenas de playa que se ven cubiertas por una capa superficial (+ 0,30 cm.) con una abundante presencia de raíces de especies botánicas diversas (arbustos, cañizales,...), que crecen en su proximidad. Igualmente, en algunas áreas de este subtramo, se ponen al descubierto diversas estructuras y cimentaciones de época moderna, pertenecientes a propiedades particulares próximas sobre las que incidían las obras. (Lám. II).

En el segundo subtramo el ámbito de la actuación, originariamente, estaba marcado por el muro de cerramiento y escollera de una propiedad que invadía el límite marítimo-terrestre. Por tanto las obras programadas se desarrollan sobre rellenos y obra nueva que son objeto de demolición y retirada para ajustar la zona al proyecto de obra.

En el tercer subtramo nos adentramos en las primeras curvas de nivel de la vertiente sur de la pequeña colina que enmarca el lado occidental de la desembocadura del río Real. El avance del trabajo requiere un progresivo ascenso y un recorte parcial de la ladera, en la que se avanza entre 0,40 y 1,50 m., que va configurando un perfil continuado del terreno con una sección de -1,30 m. de profundidad máxima (cota concerniente al fondo de la zanja de la cimentación del muro de cerramiento de la senda litoral en su lado interno).

Estratigráficamente el terreno viene marcado por un nivel superficial con presencia de margas y arcillas en el que se intercalan, con mayor o menor intensidad, cantos rodados y diverso material constructivo de época moderna (fragmentos de ladrillo, tejas,...). Estamos ante un terreno que ha estado sujeto a aportes y remociones en clara relación con las actividades urbanísticas desarrolladas en la zona. Unido a ellas también se ponen al descubierto diversas canalizaciones de fecales y pluviales. Este primer estrato, con una profundidad media de 1 m., se apoya sobre un nivel de base de constituido por materiales pliocenos arenosos limo arcillosos. (Lám. III).

Conforme se avanza en el desarrollo de los trabajos, ya en el cuarto subtramo, se va procediendo a un ligero ascenso en la vertiente sur del cerro que domina el recorrido. Esta circunstancia también va provocando un progresivo recorte del terreno que va conformando un vial amesetado de + 1,50 m. de anchura. Inicialmente, la estratigrafía se ve dominada por una capa de relleno superficial (+ 0,50 m.), arcillosa, que sirve de base para la jardinería existente en la zona. Bajo ella, en algunas áreas del recorrido se observa un nivel de base con presencia de arenisca y cantos rodados, de tonalidad amarillenta y en otras se hace patente la presencia de capas de relleno y de nivelación (con una mayor o menor presencia de material de obra de época moderna). La profundidad máxima alcanzada en esta primera fase de este último tramo oscila entre 1,20 y 1,80 m.

El progreso de la actividad mantiene la tónica ascendente y, con ello, una mayor anchura del vial que se va constituyendo (+ 2,00 m. de anchura). Así mismo se produce un ligero aumento de la profundidad máxima, 1,40 y 2,00 m. La estratigrafía puesta al

descubierto se mantiene aunque se hace más evidente la presencia de grandes áreas de vertido de escombros modernos. (Lám. IV).

En la última etapa del subtramo 4 (los últimos 100 m.) el sendero va descendiendo hasta su término en la cercanía del Restaurante Trocadero Arena. En esta parte del recorrido se produce la mayor anchura en el ámbito excavado, por encima de los 3,00 m., y profundidad (+ 3,00 m.). Paralelamente ello permite hacer más visible y confirmar la continuidad de las características estratigráficas del terreno afectado. A ello hay que añadir la detección de algunas piezas cerámicas ligadas al ámbito arqueológico próximo.

ANÁLISIS DEL MATERIAL CERÁMICO HALLADO

Durante el desarrollo de los trabajos, en el último subtramo, se pudieron recoger un conjunto 26 fragmentos de piezas cerámicas. Todas ellas con unos parámetros, en lo concerniente a las pastas y desgrasantes, similares a los puestos de manifiesto en anteriores estudios desarrollados en la zona (Martín y Pérez-Malumbres, 1995-96: 94).

Dentro del grupo de piezas localizadas se han podido identificar un alto porcentaje de fragmentos de pared (10 fragmentos) de vasijas policromos, en las cuales se hace patente la presencia de motivos decorativos constituidos por líneas negras paralelas o una combinación de éstas con franjas/bandas en rojo. (Lám. V).

Además se ha recogido otro conjunto de piezas que conservan elementos morfológicos que nos acercan más al reconocimiento de la tipología de las mismas. Gracias a ello se han podido identificar algunas formas cerámicas (Fig. 3 y 4), que estarían en la línea de ejemplares reconocibles en el yacimiento localizado en la zona (Sánchez, Cumpián y Soto, 2001: 69-71) así como a otros asentamientos malagueños de época fenicia (Aubert, et alii, 1999; Recio, 1990; Hiraldo, Martín y García, 2014).

Entre ellas, el grupo mayoritaria lo constituirían las vasijas cerradas con cuello. Se han analizado 7 ejemplares, con el borde de labio diferenciado, de tendencia horizontal y con forma redondeada, y con el cuello, en los casos que presentan mayores dimensiones, de tipo troncocónico (Fig. 3.1). Algunos de ellos presentan el arranque de

asa geminada (Fig. 3.3 y 5) y también elementos decorativos (franja roja en el borde y líneas negras paralelas en el cuello). Los hay que, por las dimensiones del borde, podrían considerarse pithoi (Fig. 3.5), y, en algunos casos, aparece la presencia de resalte en la zona central del cuello que podría acercarlos a las urnas globulares “tipo Cruz del Negro” (Fig. 3.4).

También se han hallado: 4 bordes de platos de barniz rojo, de borde ancho y con extremo redondeado o acanalado (Fig. 3.2 y 6); 2 bordes de ánfora, una de ellas del tipo T.10.1.2.1 (Fig. 4.1) y una segunda que podría estar relacionada con el tipo T.13.2.2.2 (Ramón, 1995); 1 fragmento de borde y pared de una pátera o cuenco (Fig. 4.3), con decoración de bandas en negro en interior y con líneas transversales, también en negro, en el borde; 1 fragmento de lebrillo o mortero (Fig. 4.2), con borde engrosado y ancho labio horizontal, y con pared ligeramente curvada al interior y, finalmente, un borde y pared de cuenco carenado que podría ser de tipología indígena (Fig. 4.4).

Sin lugar a dudas, estamos ante un conjunto de piezas ligados al asentamiento arqueológico fenopúnico (s. VII-IV a.C.) situado en la zona alta del pequeño cerro por cuya ladera sur discurre el sendero.

CONCLUSIONES

Los trabajos llevados a cabo han puesto en evidencia las singularidades del terreno por el que se han llevado a cabo las obras del sendero litoral.

Salvado el primer subtramo, que discurre por niveles de arena de playa, el resto del itinerario fijado en el proyecto comprometido se ha desarrollado sobre una orografía artificial impulsada por el desarrollo urbano de la zona, acontecido en la última década del siglo XX. Esta circunstancia ha sido especialmente visible en los dos últimos subtramos del recorrido (Fig. 2). En ellos se ha podido poner en evidencia la acumulación de diversos rellenos y acumulaciones de escombros, ligados a las obras contemporáneas reseñadas, que han cambiado considerablemente la fisonomía antigua de la vertiente sur del cerro por la que discurre el sendero.

En dichos aportes artificiales, en lo que concierne al subtramo 4, se pudieron localizar los fragmentos cerámicos analizados, de época fenio-púnica, y también dos fragmentos de tégulas romanas (Lám. VI). Estas últimas piezas estarían ligadas al período romano-republicano (s. II-I a.C.), que también se detectó en el yacimiento localizado en la zona.

Esta circunstancia ha venido propiciada, sin lugar a dudas, por la mayor proximidad del subtramo de la obra del sendero con la zona reconocible del yacimiento tras las investigaciones arqueológicas desarrolladas en la última década del siglo XX. (Fig. 2).

BIBLIOGRAFÍA

AUBET SEMMLER, M.E. et alii (1999): “Cerro del Villar-I. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland”, Junta de Andalucía, Sevilla.

BRAVO JIMÉNEZ, S. (2000): “Evolución del poblamiento fenicio en la costa mediterránea andaluza”, Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua UNED, pp. 13-44.

HIRALDO AGUILERA, R., MARTÍN RUÍZ, J.A., GARCÍA CARRETERO, J. R. (2014): Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Castillo (Fuengirola, Málaga), Ayuntamiento de Fuengirola, Málaga.

MARTÍN RUIZ, J. A. (2002): “La colonización fenicia en Málaga: últimos descubrimientos”, Mainake XXIV, Diputación de Málaga, pp. 215-230.

MARTÍN RUIZ, J. A. (2003): “La presencia fenicia entre los ríos Guadalhorce y Guadiaro: su evolución e implantación territorial”, en López Castro, J. L. (Ed.) Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo Occidental, III Coloquio Internacional de Centro de Estudio Fenicio Púnicos, Editorial Universidad de Almería, pp. 233-256.

MARTÍN RUIZ, J. A. y PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A. (1995-1996): “Hallazgos fenicios procedentes de la Torre de Río Real (Marbella, Málaga), Mainake XVII-XVIII, Diputación de Málaga, Málaga, pp. 91-104.

RAMÓN TORRES, J. (1995): Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo Occidental, 1ª Edición, Barcelona, Universitat de Barcelona.

RECIO RUÍZ, A. (1990): La cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del sondeo de San Agustín, Diputación Provincial, Málaga.

SÁNCHEZ BANDERA, P.; CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. y SOTO IBORRA, A. (2001): “Intervención arqueológica de urgencia en el yacimiento de Río Real (Marbella, Málaga)”, Anuario Arqueológico de Andalucía/ 1998, vol. II, Sevilla, pp. 589-598.

SÁNCHEZ BANDERA, P.; CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. y SOTO IBORRA, A. (2001): “Río Real (Marbella, Málaga). Un avance al estudio de la cerámica del siglo VII a. C.”, Cilniana nº 14, Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Marbella, pp. 69-72.

SUÁREZ, J.; NAVARRO, I; FERNÁNDEZ, L. E.; MAYORGA, J.; CISNEROS, M. I. (2001): “Consideraciones acerca de los procesos de interacción entre indígenas, fenicios y griegos en Málaga. Aportaciones de la arqueología de urgencia”, Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a.C. – año 711 d.C.), II Congreso de Historia Antigua de Málaga, Málaga, pp. 99-142.

RELACIÓN DE TEXTOS DE LÁMINAS Y FIGURAS

Lám. I.- Detalle parcial de estructuras murarias del yacimiento fenopúnico de Río Real.

Lám. II.- Detalle de zanja en el subtramo 1.

Lám. III.- Detalle de perfil en el subtramo 3.

Lám. IV.- Detalle de zona con acumulación de rellenos modernos en el subtramo 4.

Lám. V.- Fragmento de pared de cerámica policroma fenopúnica.

Lám. VI.- Fragmentos de tégulas romanas localizados.

Fig. 1.- Localización de la zona afectada por las obras y de los ámbitos de referencia.

Fig. 2.- Ubicación de los cuatro subtramos del sendero.

Fig. 3.- Cerámica fenopúnica localizada en el subtramo 4.

Fig. 4.- Cerámica fenopúnica localizada en el subtramo 4.

FIGURAS

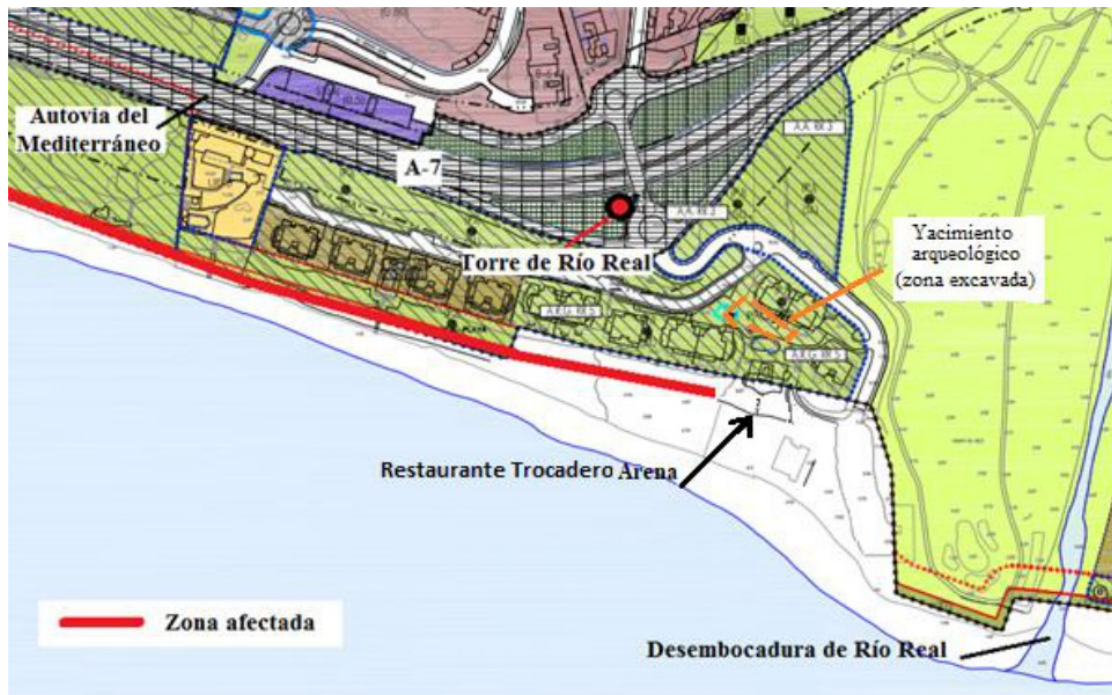


Figura 1

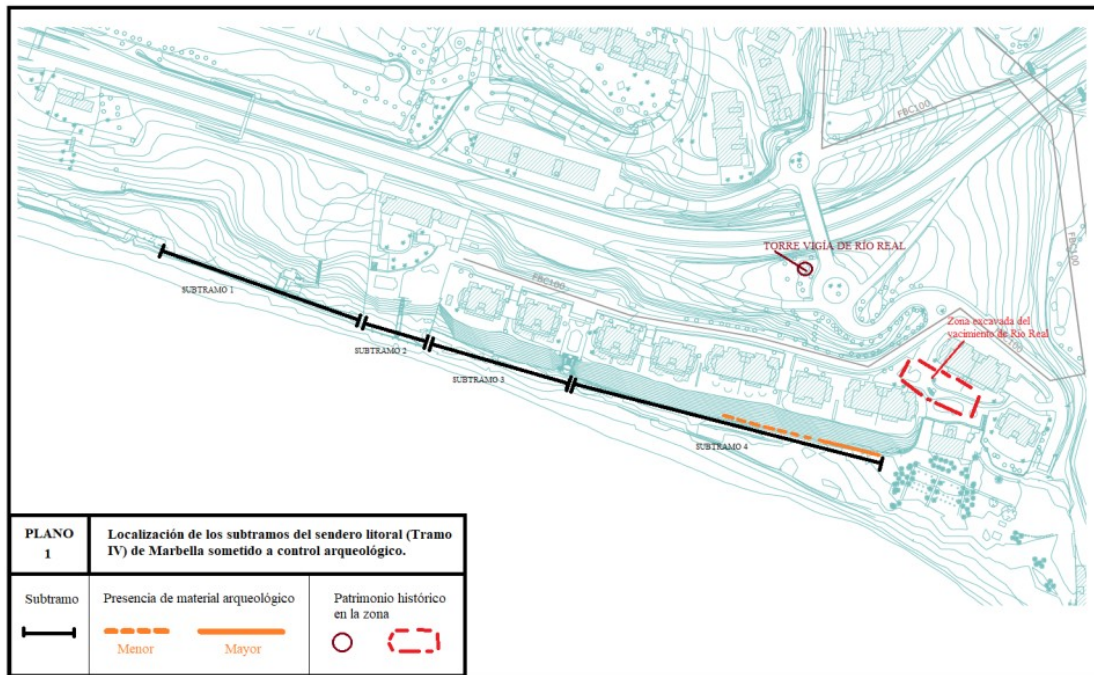
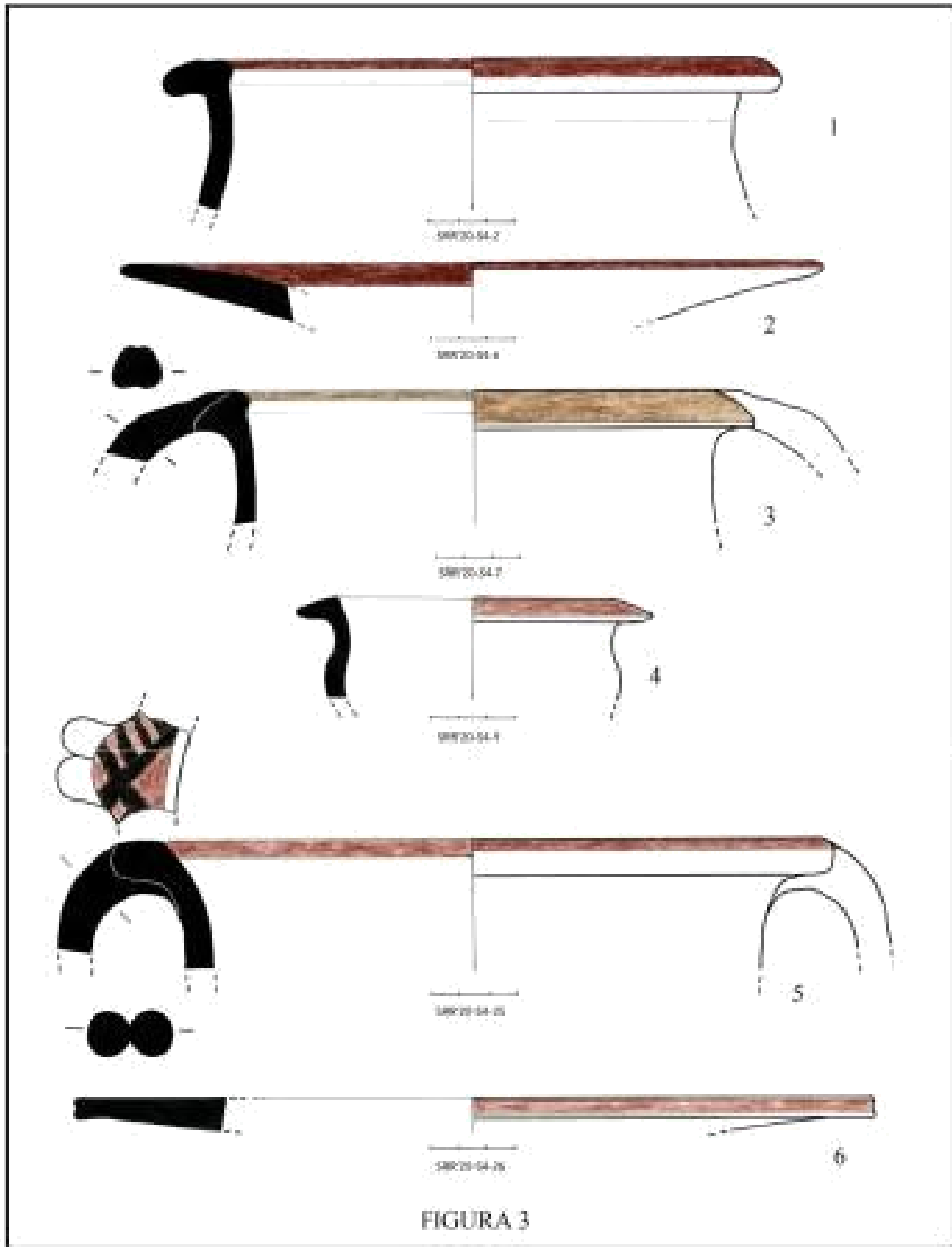


Figura 2



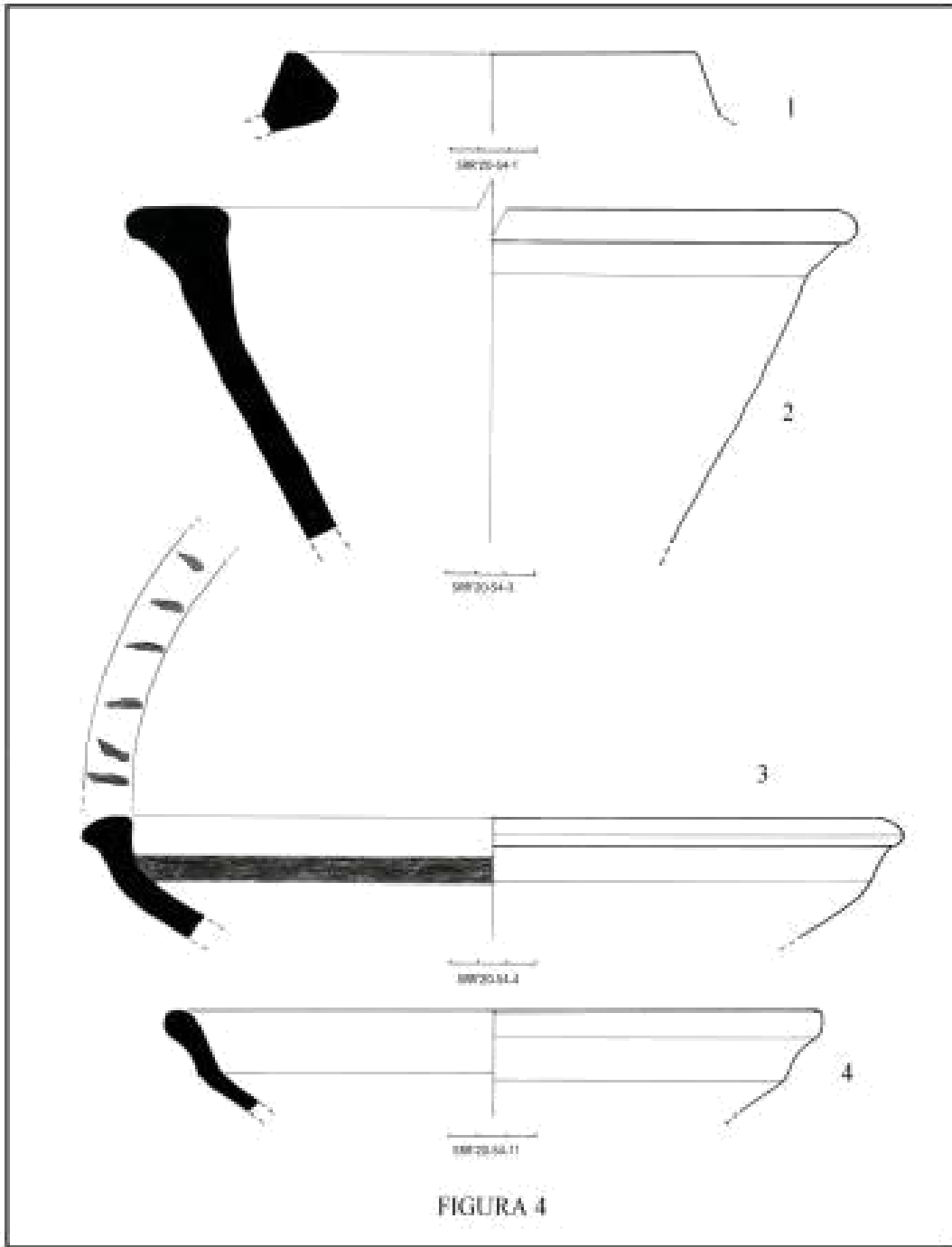




Lámina I



Lámina II

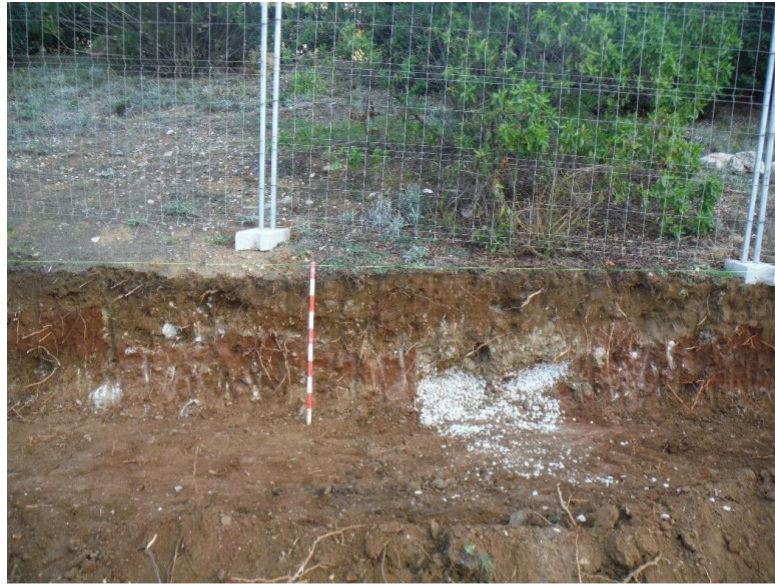


Lámina III



Lámina IV



Lámina V



Lámina VI